

CONVOCATORIA PARA ADMINISTRADOR DE PROPIEDAD HORIZONTAL

El **Conjunto Residencial El Labrador Primera Etapa**, ubicado en la Carrera 62 # 64-75 de Bogotá D.C., abre convocatoria para la contratación de un(a) **Administrador(a) de Propiedad Horizontal**, con fecha de inicio el **2 de mayo de 2026**.

Descripción del Conjunto

El conjunto cuenta con **196 casas**, parqueaderos comunales de uso exclusivo, parqueaderos para visitantes, áreas sociales y zonas comunes; uso exclusivo residencial. **No se dispone de un auxiliar administrativo**, por lo que el/la administrador(a) deberá asumir la gestión operativa y administrativa del conjunto.

Requisitos del Cargo

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Experiencia:

- Mínimo **cinco (5) años** de experiencia en la administración de **propiedades horizontales de 100 unidades residenciales o más**.
- Haber desempeñado este cargo en los últimos **cuatro (4) años**.

2. Conocimientos y Certificaciones:

- **Ley 675 de 2001** de Propiedad Horizontal (certificación de seminarios o cursos).
- Certificado de curso de 50 horas en **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en propiedad horizontal.
- Legislación **jurídica y tributaria** en propiedad horizontal (certificación de seminarios o cursos).

3. Habilidades Técnicas:

- Conocimiento en el manejo de software contable, como **SISCO, DAYTONA u otros**. Se realizará una prueba técnica.

4. Disponibilidad y Referencias:

- **Dedicación:** Disponibilidad **de martes a sábado** con horario sugerido de atención a residentes.
- **Referencias verificables:** Se requieren al menos **dos (2) referencias laborales**, indicando el tiempo trabajado, dirección de la copropiedad y contacto de referencia.
- Indicar si actualmente administra otros conjuntos residenciales y cuántos son.

Condiciones de Contratación

- **Tipo de contrato:** Contrato de prestación de servicios a un (1) año.

Recepción de Propuestas

Los interesados que cumplan con los requisitos podrán enviar su **hoja de vida** al correo consejoconjuntolabrador@outlook.com, hasta el **7 de abril de 2026**.

Una vez evaluadas las postulaciones, los candidatos preseleccionados serán contactados para una entrevista.

Atentamente,

Consejo de Administración
Conjunto Residencial El Labrador Primera Etapa